

LA REFORMA

DIARIO DE LA TARDE, NOTICIOSO, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

ALTO—Octubre 4 de 1899

Director y Redactor: ALFREDO A. LACOS

SE RECIBEN AVISOS Y SOLICITADAS HAS

TA LAS 2 P. M.

LOS MANUSCRITOS NO SE DEVUELVE

PUBLÍQUESE O NO



La Reforma

Se publica por su Imprenta calle Uruguay número 215.

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 1899

Las costas judiciales

Los que hacen de la justicia menor un *modus vivendi* con absoluto olvido de lo que prescribe el artículo 610 y sus concordantes del Código P. Civil, estarán que trinan con el doctor Benito M. Cuñarro, autor del proyecto sobre supresión de costas judiciales, que tiene a estudio actualmente la Comisión de Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, y la verdad es, que casi les encontramos razón.

Somos sin embargo, partidarios de la supresión de costas judiciales, porque entendemos que la forma viciosa en que están constituidos la gran mayoría de los Juzgados de Paz de todo el país, bastó para ser por si sola, una verdadera amenaza contra los intereses de los litigantes en general, puesto que no hay arancel alguno que reglamente aquellas y aún en el caso de existir no habría control, cupaz de evidenciar las frecuentes y numerosas contravenciones.

La existencia de un tasador de costas en cada cabeza de departamento, pasa desapercibida en los casos frecuentes de toda la campaña, y cuando no, se utilizan sus servicios a veces por ahorrarse ese precioso tiempo, porque se pierde en hacer venir el expediente de un punto a otro, otras porque la insignificancia en las costas originales, otras por la inveterada costumbre de librar el espíritu de los jueces la formación de las plañillas y muchas, y estas la generalidad, porque se ignora la existencia de aquél funcionario.

De manera que las costas judiciales en campaña están libradas a la mayor o menor elasticidad de la conciencia del funcionario, que por euríosa generalidad, llega frecuentemente a su grado máximo de tensión.

Ha sido tan estudiado ya este complicado problema, que hace de la justicia menor, un cómodo *modus vivendi*, que siempre resultan curiosas las plañillas formadas por los señores jueces, con ese continuo *bajito y sube al despacho, la comisión al alguacil* y tantas otras notas caprichosas y ridículas que solo se conocen en los juzgados *sugeneris* de nuestra campaña, sin olvidar el obligado: *por esta diligencia puesta siempre al pie de esas planillas de costas, ilegalmente formadas por ellos.*

Sin embargo, están los curiales de campaña y nosotros como ellos tan arrebatados a considerar la justicia de Paz como parte y como todo, que no nos extraña nada, ni ninguna de sus grandes incorrecciones.

Aquel juez conciliador que la Ley mira, en su espíritu, ha desaparecido en nuestros días ó quizás no estuvo incorporado nunca a nuestro costume dejando en su puesto a otros funcionarios, que no pueden ser conciliadores porque hacen de su noble ministerio un medio de vida, una muestra como cualquier otra de ganar dinero.

Tan cierto es esto, que podemos robustecer nuestras palabras con ejemplos recientes y palpitanos, pero no hay para que todos estarán de acuerdo a nosotros convencidos de que la justicia mane a práctica de morarizar la justicia de Paz y morigar sus vicios y costumbres, es cerrando las puertas a las malas tentaciones, representadas en este caso por las conocidas planillas de costas poniendo en su lugar, a los Jueces de Paz rendidos, que administrarán forzadamente justicia buena, pronta y barata.

LA CRISIS

SIN MINISTERIO

El diario oficial rompió su silencio sobre la cuestión ministerial, y dice lo siguiente:

Hasta ahora, el Presidente de la

República no ha hecho otro ofrecimiento que el de la cartera de Fomento al señor señor Jacobo A. Varela, que meses há habían desempeñado el mismo cargo, y es el que sobre el puesto ha hecho estudios prolijos y extensos.

Pero el señor Varela contestó que motivos de salud en primor término y luego circunstancias de carácter personal, no le permitían hacerse nuevamente cargo del Ministerio.

«Con excepción del señor Varela, el señor Presidente no ha ofrecido carteras a ninguno.

«Daremos más, pues nuestros informes nos habilitan a ello, y es que el señor Presidente, tiene formado el propósito de no integrar de inmediato el Ministerio, porque para hacerlo quiere esperar que haya concluido en ambas cámaras la discusión de los proyectos sobre el Puerto de Montevideo, y sobre el Presupuesto General de Gastos.

«La integración del Ministerio durante la discusión de estos proyectos de ley, podría ser causa de retardos y perturbaciones porque cada uno de los nuevos ministros tendría derecho a pedir se suspendiese esa discusión al objeto de estudiar con el debido detenimiento el asunto y estar habilitado para contestar a cualquier intervención.

«El interés público, que reclama la pronta sanción de esos proyectos de ley, aconseja, pues, que no se originen demoras, como se producirían infaliblemente nombrando de inmediato nuevos ministros.

A esta información agrega «La Razón» lo siguiente:

«Nuestros informes están confirmados por esa declaración del diario de palacio, con una sola variante;—

que el diario oficial atribuye el deseo del señor Cuestas a no encontrar

retardos en la sanción del Presupuesto, (por el estudio que tendrían que hacer los Ministros nuevos); y nosotros sostenemos que la demora tiene por base la necesidad que tiene el Sr. Cuestas de solucionar el asunto de las Urbanas sin intervención de sus consejeros de Estado.

«Y lo ahí también explicando el verdadero motivo del *berrinche* que privó al Sr. Cuestas del concurso valioso de los Dres. Camp, Penna y Cumpsteguy.

«Lo demás, es lo mismo que ha dicho «La Razón», con este agregado:—que el señor Cuestas ha faltado al octavo mandamiento, cuando dijo al doctor Penna:—*he tomado mis medidas para reorganizar el Ministerio.*

«Y esas medidas están aún por tomar, con lo cual queda mal parada la palabra Presidencial.»

Precios de suscripción

Per mes	8.00
Núm. atuizado	0.06
Núm. del día	0.04
Solicitudes y edictos judiciales convencional	

República no ha hecho otro ofrecimiento que el de la cartera de Fomento al señor señor Jacobo A. Varela, que meses há habían desempeñado el mismo cargo, y es el que sobre el puesto ha hecho estudios prolijos y extensos.

Pero el señor Varela contestó que motivos de salud en primor término y luego circunstancias de carácter personal, no le permitían hacerse nuevamente cargo del Ministerio.

«Con excepción del señor Varela, el señor Presidente no ha ofrecido carteras a ninguno.

«Daremos más, pues nuestros informes nos habilitan a ello, y es que el señor Presidente, tiene formado el propósito de no integrar de inmediato el Ministerio, porque para hacerlo quiere esperar que haya concluido en ambas cámaras la discusión de los proyectos sobre el Puerto de Montevideo, y sobre el Presupuesto General de Gastos.

«La integración del Ministerio durante la discusión de estos proyectos de ley, podría ser causa de retardos y perturbaciones porque cada uno de los nuevos ministros tendría derecho a pedir se suspendiese esa discusión al objeto de estudiar con el debido detenimiento el asunto y estar habilitado para contestar a cualquier intervención.

«El interés público, que reclama la pronta sanción de esos proyectos de ley, aconseja, pues, que no se originen demoras, como se producirían infaliblemente nombrando de inmediato nuevos ministros.

A esta información agrega «La Razón» lo siguiente:

«Nuestros informes están confirmados por esa declaración del diario de palacio, con una sola variante;—

que el diario oficial atribuye el deseo del señor Cuestas a no encontrar retardos en la sanción del Presupuesto, (por el estudio que tendrían que hacer los Ministros nuevos); y nosotros sostenemos que la demora tiene por base la necesidad que tiene el Sr. Cuestas de solucionar el asunto de las Urbanas sin intervención de sus consejeros de Estado.

«Y lo ahí también explicando el verdadero motivo del *berrinche* que privó al Sr. Cuestas del concurso valioso de los Dres. Camp, Penna y Cumpsteguy.

«Lo demás, es lo mismo que ha dicho «La Razón», con este agregado:—que el señor Cuestas ha faltado al octavo mandamiento, cuando dijo al doctor Penna:—*he tomado mis medidas para reorganizar el Ministerio.*

«Y esas medidas están aún por tomar, con lo cual queda mal parada la palabra Presidencial.»

El album al Dr. Blanco

CARTAS CAMBIADAS

Salto Setiembre 15/99.

Sr. Dr. D. Juan C. Blanco.

Distinguido corregidor y amigo:

Tenemos el honor—en nuestro carácter de iniciadores de la idea—de enviarle V. el album con que sus conciudadanos de este pueblo lo testimonian todo el aprecio y simpatía que V. les ha merecido en la última jornada electoral.

La dedicatoria que lo encabeza expresa ya todas nuestras ideas y nuestros sentimientos, que son también los de mucho compatriotas de esta región, sin distinción de colores políticos, por lo cual solo nos queda suplicarle que lo acepte como un sincero recuerdo de todos sus firmantes.

Somos de V. afines, y S. S. que lo tienen en alta estima:

Juan F. Rodriguez, Atilio C. Brignole, Antonio C. Catalá, Beltrán Larré y Angel F. Moreno.

Montevideo, Setiembre 27 de 1899.

Señores Don Juan F. Rodriguez, Atilio C. Brignole, Don Antonio C. Catalá, Don Beltrán Larré y Don Antonio F. Moreno.

Salto.

Distinguidos Señores:

Es una nueva muestra de simpatías y solidaridad de ideas, la que recibí con el hermoso album que Vds. han tenido a bien enviarle en su carácter de Comisión iniciadora.

Debo a Vds. a los numerosos compatriotas de ese Departamento, sin hipotecarlos, se ha ordenado la redacción de opiniones políticas, la tasa de la propiedad ejecutada, desig-

honra de una elección popular, conquistada con inquebrantable energía, y ahora, mi gratitud queda una vez más obligada.

Como expresión de ella, dirijo a Vds. estas líneas de sincero reconocimiento, y en cuanto a todos los demás compatriotas que, con Vds. han puesto su firma en aquel Álbum, solo me corresponde decirles que esa demostración es uno de los testimonios más valiosos que yo podría aminorar en mi vida pública y que, en tal concepto, la acepto y conservaré.

Retribuyo sus sentimientos de consideración y soy de Vds. afectísimo amigo.

Juan C. Blanco.

Crónica comercial

SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE HOY

Montevideo, Octubre 2.
Lanas—Los consignatarios señores S. y B. Belpardo han recibido el sábado 18 bolsas lana de la nueva carga, del establecimiento de don Valentín M. Pérez del arroyo la Virgen.

Es este el 20 lote de lana nueva que entra a la plaza y el primero que se pone en venta en la Estación del Ferrocarril Central y según se dice fue vendido a fijar precio.

Ha sido comprador el señor Henry Cauliez.

Vacunos secos:—Tenemos que señalar una mejora en la cotización de este fruto, quedando el mercado bastante animado y firme.

Se cotizan como sigue:

Lotes de matadero según peso y conjunto de \$ 3.20 a 3.30; id do con peso general, bueños de \$ 2.80 a 10 a \$ 3.20; id inferiores de \$ 2.40 a 3.00; del litoral, Entre Ríos hasta Cúcuta, \$ 2.20 a 3.00; on yerbudos, según peso y conjunto de \$ 2.80 a 3.30; on yerbudos, según peso y conjunto de \$ 2.80 a \$ 2.85; becerros a \$ 2.80; novatos al burdel de \$ 2.90 a \$ 3.00; id de viento a \$ 1.00.

Vacunos salados—Este fruto debido a la poca entrada y la demanda que se nota ha mejorado sus precios, colocándose los novillos de 28 kilos arriba de \$ 4.50 a 4.60; vacas de 18 kilos arriba, de \$ 3.50 a 3.60; vaquillones de 15 a 17 kilos, de \$ 2.50 a 2.60.

Pieles lanares—Este fruto ha seguido con buena demanda en la estación y se consiguen muy buenos precios por algunos lotes muy adelantados y muy vivianos, haciendo gran diferencia en el precio a lotes pesados y atrasados.

Siguen los siguientes precios:

Lotes de 1/2 y 3/4 lana arriba bien cuadados y vivianos de \$ 0.400 a \$ 0.420; lotes de 1/4 y 1/2 lana arriba id id de pesos 0.310 a pesos 0.380; id id atrasados, según conjunto de \$ 0.250 a 0.300 id pelados de \$ 0.180 a \$ 0.200; id id estación del Litoral de \$ 0.300 a 0.320; borreguitos de \$ 0.120 a 0.140; los corderos nuevos valen \$ 0.45.

Potros—Cueros de potros sanos de \$ 2.00 a 2.20; id id mal desechos \$ 1.00 los 10 kilos.

CAMBIOS SOBRE EL BRASIL

Bancario: reis 32.600.

Particular: 32.800.

TABLA

Precio del ganado—Bueyes especiales \$ 28.00 a id 30.00.

Novillos mestizos especiales \$ 24.00 a id 25.00.

Novillos criollos especiales \$ 18.00 a id 20.00.

Novillos regulares a buenos \$ 17.00 a id 18.00.

Vacas mestizas especiales \$ 20.00 a id 21.00.

Vacas criollas especiales \$ 14.00 a id 15.00.

Vacas criollas regulares a buenos \$ 12.00 a id 13.

Terneros \$ 6.00 a id 7.00.

NOTICIAS

Judiciales—En el juicio seguido por Ambrosio López y Cia. contra Sixto Coduri por cobro de un crédito, consignando los precios corrientes en los mercados de las frutas de nuestro Departamento. Ha-

vándose el efecto como peritos testigos a los señores Elcio Pigurina, Justo Trucidos y José María Apozachica.

—Se ha señalado la audiencia del día 7 del cte. para que tenga lugar la vista de la causa seguida al Sr. Cura Párraco don Cristiano M. Lopez por violación a la ley de Registro Civil. En la misma audiencia se verá la causa seguida a don Juan Cutita.

—Ha sido emplazada por el término de treinta días doña Catalina Beleche para que dentro de ese plazo se presente ante el Juzgado Letrado a estar en derecho en el juicio que por revindicación la inició el sindicato del concurso de Don Silvestre Lacayo.

—Se ha señalado la audiencia del día 8 del cte. a las tres de la tarde para vista de la causa seguida a Felipe Frenedoso acusado de desacato a la autoridad.

—Para el 18

A mi clientela y al público

VENDETTA TEATRO
Un notable y variadísimo surtidio de vestimentas francesas, británicas, inglesas, etc., cortes de pantalones, de todas clases, en la su han recibido en la **Sastrería**

Calle Uruguay No. 99

Cambio de domicilio

La Drogería de Juan Musante y Cia., situada en la calle Misiones núm. 80, se ha trasladado a la calle 25 de Mayo 422 y 424 (Entre Cerro y Juncal). **Montevideo**.

con su presencia, lo saluda con toda consideración
Pedro Mendiburu.
Presidente.

Cambio de domicilio—Montevideo, 1.º de Octubre de 1899.
Sr. Don Alfredo A. Lagos, **Re-dactor de LA REFORMA.**

Salto.

Muy Sr. nuestro:
Nos es agradable avisar a Vd. que por causa de mejoramiento de local hemos trasladado nuestro Escritorio y Droguería, al amplio edificio de la calle 25 de Mayo, 422 y 424 donde quedamos a la espera de sus apreciables órdenes.

Rogandole se sirva tomar nota de este aviso, aprovechamos la oportunidad para saludarlo y suscribirnos S. S.

Juan Musante y Cia.
Viajeros—Con procedimiento de la Capital se encuentran desde el lunes en esta ciudad la Srta. Celina T. de Azevedo acompañada de sus Sras., hijas.

Al presentarles nuestro saludo de bienvenida, los deseamos grata permanencia entre nosotros.

—En breve se ausentará en compañía de su familia, para su establecimiento de campo del Mellado el apresable vecino Dr. Pedro Diaz.

—En el vapor «Paris» siguió hoy viaje a Paysandú, el Receptor de Aduana de aquél departamento Sr. Jaime Herrera y Cluzet que fué nuevamente huésped por algunos días.

En montón—En la sección respectiva del número de hoy aparece la 2.ª y última Convocatoria que la Comisión del Casino Comercial hace a los asociados para la elección de nueva Directiva. La Asamblea se celebrará el Miércoles 11 del cto. a las 8 p. m.

—Nos hacemos un deber en recordar a los harendados que mañana tendrá lugar, a las 1 de la tarde en el Paseo 18 de Julio, el segundo remate de toros Hereford que dará el matadero Sapporo.

Encareceremos la lectura del aviso que va inserto en la correspondiente sección.

—Se ha nombrado en comisión a los Coronel Esteban Pollo y Fructuoso L. Roiguz para estudiar el modelo de mochila que como saben nuestros lectores, ha sido propuesta a nuestro Gobierno por el Sargento Mayor del Ejército Argentino Dr. Emilio Orta bal.

—Un telegrama recibido el Domingo de Rivera y dirigido a la Capital informa que el terror asesino «Punta Fina» será entregado el Lunes a las autoridades de Rivera.

El conflicto con el Transvaal

—Aún no ha llegado al desenlace que se espera con en el conflicto pendiente entre la Gran Bretaña y el Transvaal.

Como nos anuncia un telegrama de el consejo del gabinete en Londres ha resuelto esperar hasta conocer por completo las últimas determinaciones del gobierno de Kruger.

La situación es muy crítica, como se comprende. La paciencia que parece mostrar el gabinete inglés oculta sin duda el propósito de aguardar a que lleguen al África del Sur los 50.000 soldados ingleses cuyo envío se va a terminar.

Por otro parte, se preguntan todos: deseará el gobierno transvaliano a que la Gran Bretaña complete sus contingentes el África del Sur? No lo con viene más desde luego la fuerza de las hostilidades. Los mismos ingleses creen que si y esperan que la primera señal sea dada por los boers.

Respecto de los preparativos militares de Inglaterra, no hay duda de que son considerables; pero así y todo algunos subditos británicos temen que pudiera sufrir su fuerza algún revés antes de obtener la victoria final.

La resolución de esto estánd de cosas se espera con el interés natural en todo el mundo civilizado.

Juzgado Ldo. Departamento
Despacho del dia 4

Domingo Fernández, Miguel Antón, Juan Cutiá y otro, Cesario Párez, Javier Oliveira, Esteban Juez L.

FONOGRAFOS

Cilindros grabados: operas, zarzuelas y estilos criollos á precios sin competencia. Cilindros en blanco para grabos y fotografías y accesorios para los mismos. Depósitos de artículos para fotografía de **GHESSE Y CRISPO**

Calle Ituazú 126 entre Rincón y de Mayo

MONTEVIDEO

+ PRECIOS MODICOS +

La embriaguez
Se cura pronto con una sola caja de la PREPARACIÓN ANTI-ALCOHÓLICA DEL Doctor PISTAR.

Ocurrir: Ibicuy 230 de 9 a 11 de la mañana, de 3 a 5 de la tarde y de 8 a 9 de la noche.

Montevideo

D. de Artigas, Arminda C. Viera, Pedro Maldonado, Pilar Mena, Antonio F. Gomez, Domingo Larratde, Javier Olivera, Santiago Rompau con Tristán Chagas, Angel Ambrosini con Emiliano Pajares.

Interlocutorios—Bartolomé Durante, Seutencias Definitivas—Faustino Alvarez y otros Ubaldino Ávalo y otro.

Francisco F. Alzola
ABOGADO

Estudio.—Calle Arapéy núm. 183

Boletín Telegráfico

Octubre 4—Recibido á las 2 p. m. Confirmando la noticia que lo trasmitió ayer, ha aparecido hoy el decreto nombrando al señor Marquez Director de la Oficina de Impuestos Directos. El nombrado tomó hoy mismo posesión de su nuevo empleo.

Se han publicado los datos oficiales sobre lo recaudado por las Aduanas de la República en el mes de Setiembre. Asciende el total a \$ 901.383 con 18 cts, arrojando un aumento de ciento treinta y siete mil pesos sobre el producido por la misma renta en igual mes del año pasado.

Con motivo del nombramiento del señor Marquez para Director de la Oficina de Impuestos Directos, lo reemplazará en el cargo que desempeñaba en la Contaduría General el Sr. Benjamín Fernández y Medina.

El Agente Fiscal del Departamento del Durazno ha entablado acusación criminal contra los Obispos Isasa y Stella por estos según su opinión los instigadores de los hechos delictuosos consumados por el Cura Parroco del Durazno.

Ha sido nombrado Jefe de la Urbana de la Capital el Sargento Mayor Grau.

Ha sido aprobado el proyecto presentado por el Sr. Orlando Ribeiro para la reorganización de la Dirección de Impuestos.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado la prisión del ex-jefe Político de Paysandú Santiago A. Giuffra. Esta resolución ha sido tomada a solicitud de la Justicia Militar ante la que se ventiló una causa seguida por un crimen cometido en Paysandú durante la revolución de 1897.

La Cámara de Representantes ha aprobado en general el Proyecto Puerito de Montevideo. En breve el Senado sancionará el Proyecto.

Los telegramas recibidos hoy de Londres notifican que el conflicto de Sur de África se solucionará por la guerra. Hoy mismo comenzarán las hostilidades en el Transval.

Correos y telégrafos

AVISOS del dia

CASINO C. URUGUAYO

—21. CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos del Casino Comercial Uruguayo se convoca a los señores socios por segunda y última vez para la Asamblea que tendrá lugar el dia 11 del corriente á las 8 p. m. en los salones de dicho Centro, con el objeto de proceder a la elección de los miembros que deben de componer la nueva Comisión Directiva como también para dar cuenta á los señores socios de los actos efectuados por la Comisión durante el año.—Salto Octubre 4/99.—La Comisión.

AVISOS

IMPORTANTE REMATE DE MUEBLES— Por Hugo Suppato.—En perfecto uso y casi sin uso!

El Domingo 8 de Octubre empezará á las 8 de la mañana y continuando á la una de la tarde venderé por cuenta y orden de su dueño Dr. Luis Peirano todos los ricos muebles y útiles que adornan su casa habitación Calle Coballos casi esq. Uruguayo dentro de ésta la bandera que lo infigue.

Quinto lote de los muebles a venderse por su gran extensión, hacen, dolo conecer por los carteles de vistumbre. La casa se irá visitar el dia Sábado 7 de Octubre. Lloso especial.

mente la atención sobre DOS RICOS PIA NOS que se venderán por lo que den. No olvidarse concurrir á este Remate, el dia 8 de Octubre á las 8 de la mañana y ás de la tarde.

JOSE PIRIZ

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, cobranza de alquileres, compra y venta de propiedades urbanas y rurales y comisiones en general. Escritorio: Calle Guaviyú 93. Salto.

Importante remate

DE TOROS HEREFORD PUROS

Y potros cuarterones

Por ITALO SUPPARO
OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL
PARA LOS GANADEROS

El Jueves 5 de Octubre á las 1 de la tarde en el Paseo 18 de Julio de don Juan Testa venderé por lo que quieran dar un expléndido lote de 14 toros Hereford puros, de padres importados y de vacas puras por cría, también, seguir lo testimonia el expediente, que será puesto á disposición de los interesados. Acto continuo un magnífico lote de potros cuarterones que se venderán sueltos o por yuntas.

A la una menos cuarto del dia del remate habrá ripper en la Plaza Treinta y Tres para conducir á los interesados.

No olvidarse: el Jueves 5 de Octubre á la 1 de la tarde en el Paseo 18 de Julio; donde estará la bandera.

CONSTITUCION

6 sequedad de vientre

Esta dolencia tan general entre las señoras, es combatida con gran ventaja con las

CAPSULAS DE CASCARA SAGRADA «NORTON»

no debilitan el sistema, ni causan la menor molestia.

Existe la marca «NORTON», por ser las verdaderas. En venta en todas las Farmacias de la república.

Orange Bitter

HUTEL SINSON

Bitter de naranja

Este Bitter es preparado exclusivamente con la fruta y garantizado no tener composición química de ninguna especie. Es por lo tanto la bebida más sana que puede tomarse, siendo á la vez astringente y estimulante.

El DR. ORANGE BITTER HUTEL SINSON se toma puro por copitas como refresco con agua de soda, no tiene rival para pagar la sed durante el verano, al contrario de los refrescos con jarabe que solo la excitan.

Pida en las Confiterías y Hoteles.

Fabricado en la Botica Inglesa «Hutel» de W. F. Adams. Calle 25 de Mayo esq. Ituazú. Montevideo.

Existe la marca «Hutel Sinson», que es la única de él.

EL FENIX

Librería, Papelería, Imprenta y Agencia de Publicaciones +

DR.— Constantino Becchi

CALLE 18 DE JULIO NUMERO 32

[Entre Andes y Convención]

Montevideo

Textos y utensilios para escuelas; libros de toda clase para estudio y recreación; devocionales de lujo y económicos; papeles, libros en blanco y artículos para escritorio; papelería y tarjetas de fantasía; gran variedad de otros artículos.

Expléndido surtido de tarjetas para felicitaciones

Impresión de TARJETAS,

FACULTARIA, CIRCULARES,

PROSPECTOS, ETC. ETC.

SE ATIENDE CUALQUIER PEDIDO

—CON PRECIO MÍNIMO Y EXTERO— PRECIOS MODICOS

N. B. Se acepta la representación de empresas periodísticas y editoras, nacionales y europeas.

Toros y vaquillones

DURHAM

URUGUAYO

Inscriptos en el Registro Genealógico

DE LA ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

Sobresalientes PEDIGRÉES

Llamamos la atención de los interesados sobre los notables reproductores nacidos en el país de la heredada enaña do don Juan E. Ficheros—El Colorado—departamento de Canelones.

— 13 toros y 3 vaquillones

DURHAM

EN EXHIBICIÓN Y VENTA PARTICULAR

LA EN SUSTRA CASA CALLE

CRISTO LARGO NÚM. 96

Suro 155. Rosillo colorado. Por Edison

93 y Jeanne L'Art 110 nacido el 21 Noviembre 1897.

Siervo 151. Colorado e blanco. Por Edison

93 y Beltrame 107 nacido el 21 de Agosto de 1897.

Nostro 151. Colorado y blanco. Por Edison

93 y Comtesse 83 nacido el 31 Agosto 1897.

Venus 150. Colorado y blanco. Por Edison

93 y Beltrame 106 nacido el 21 de Agosto 1897.

— 13 toros y 3 vaquillones

DURHAM

EN EXHIBICIÓN Y VENTA PARTICULAR

LA EN SUSTRA CASA CALLE

CRISTO LARGO NÚM. 96

Suro 155. Rosillo colorado. Por Edison

93 y Jeanne L'Art 110 nacido el 21 Noviembre 1897.

Siervo 151. Colorado e blanco. Por Edison

93 y Beltrame 107 nacido el 21 de Agosto de 1897.

Nostro 151. Colorado y blanco. Por Edison

Interesante

Llamamos la atención de los consumidores de la antigua y reputada AGUA de MONDARIZ, que para tomarla con toda confianza se fijen que las botellas tengan una franja indicativa del nombre de la casa.

EULOGIO CARBALLO Y CIA
MONTEVIDEO

215 — Rincon — 217

Y además estampada en la misma raja la marca «Golondrina» registrada.

Pequeño en conocimiento del Aviso — Poco en conocimiento del comercio que deseo esta fechar se ha hecho cargo de la carpintería y ebanería funeraria como regente mi hijo Agustín, con quien tendrán que entenderse todo el que use nuestros servicios.

Al mismo tiempo me es grato comunicar que he introducido grandes e importantes mejoras tanto en el taller de carpintería como en el servicio funerario. También en esta casa se hacen, componen y se reforman toda clase de instrumentos de cuerdas.

Salto Sobre. 12 de 1899.

Ana C. de Verde Miro.

A Prodigio Americano

CALLE GUAVIYÚ Núm 45 y 43

Tengo el honor de participar al público y especialmente a mis favorecedores que he recibido un variadísimo surtidio propio para la estación de invierno de los gastos más modernos y de clase muy fina. Hay género especial para sacos de abrigo e infinito de clavos ingleses de colores firmes y gusto elegido según las más famosas modas extranjeras. Ropas inmejorables para trajes de ceremonia, cortes de pantalones capaces de satisfacer el gusto más exigente.

Hago presente al respetable público que estoy dispuesto a vender a precios excepcionales la ropa, y que he tomado esta resolución para que se pierda la costumbre de ocurrir por trajes a las tiendas donde se sale engañado y mal servido, así como por el bien de mis clientes y por corresponder a la protección de mis favorecedores.

Tengo un variado surtidio de ropa hucha que he confeccionado, durante la pasada estación, tanto para jóvenes como para adultos, los que vendo a precios de liquidación. Físico recomendador por el precio ínfimo los trajes sobre medidas. Visíten la casa y convencerán. Ver para creer. Frente al Hotel Oriental Calle Guaviyú número 43 y 45. Miguel Basciano.

SASTRERIA CENTRAL

—DE—

VICTOR ABARNO

199 — CALLE URUGUAY — 201

El mejor, más variado y selecto surtidio en estímulos propios para la estación, de gúas especiales y última novedad, acaba de realizar la Sastrería Central bien conocida de que acostumbran a vestir bien y lícito. La confección y trabajo son garantizados. Dada la variedad del surtidio recibido, la casa está en condiciones de atender los pedidos de todos precios.

Visíten la Sastrería Central situada en la calle Uruguay frente a lo de Abramo Hnos número 199 201.

la moda Elegante

ANGELA ABARNO

—201— CALLE URUHUY — 201—

Surtido completo y variadísimo de Soubres confeccionados en el país y extranjero.

Se confeccionan también a gusto de los clientes.

Se reforman toda clase de gorras y sombreros.

La casa cuenta permanentemente con un surtidio de alta novedad.

Precios sin competencia.

Los pedidos de campaña serán atendidos contando puntualidad.

Calle Uruguay núm. 201.

TRIBUNALES

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre Licea por reivindicación. — Salto, Octubre 3 de 1899.

Leonardo Castro, Ebo. Actario.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez L. Dptal Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a Doña Catalina Belche, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el sindicado del concurso de D. Silvestre

EL OPORTUNO

Taller especial en composiciones de relojes, alhajas, armas y máquinas de coser.
Los trabajos son garantidos - Precios módicos.
Casado confianza.
F. Fabier (hijo).

PANADERIA DEL COMERCIO
DE

LUIS HERRBOSONI

CALLE DAIMAN, Número 18 y 20
Se vende pan, biscochos, pan mar-
sellés, harina, maíz, arroz y arroz
liso, galleta grande y chica, por mayor
y menor.

Esta casa cuenta a más del rededor
de mañana, uno especial de la tarde.

MUEBLERIA
De Francisco Meroni

En esta acreditada casa hay siempre
un permanente y variado surtido
de ricos y sólidos muebles como ser:
juegos de sala, dormitorios, comedor
y escritorios; los hay de toda clase
y precios y diferentes gustos.

Surtido completo de sillas, camas de
hierro, etc., etc.

Se atiende cualquier pedido de la
ciudad y campagna y se construyen
muebles al gusto de los interesados.
PRECIOS SIN COMPETENCIA. Calle Ur-
uguay núm. 50 y 52. Salto

CARPINTERIA, TORNERIA Y
CAJONERIA FUNEBRE

DE CÁNDIDO MACCIO

Calle Uruguay núm. 257 frente a la casa
de la Sra. Viuda de Orcasitas.

En esta casa abierta nuevamente al público
se hace toda clase de muebles, se tor-
nean tallas de billar, carillones y tapones para
todas.

Variados y mesitas de fantasía de todas
clases, especialidad en servicio funebre 24
horas. Precios módicos.

Taller de tornería Callelos 114.

AL PUBLICO

Las enfermedades

DEL ESTÓMAGO

Debilidad la convalecencia

Se curan rápidamente

CON EL

VINO TEGAMI

EL MAS ACTIVO
y recomendado por todos los
médicos de la República.

Único representante

I. SUPPARO

Sarandí 25 y 26. Salto

SASTRERIA NACIONAL

—DE—

ANGEL BELLAGAMBA

LOCAL: Calle Uruguay al lado de la
Sombrereria y Zapateria de Don
Pedro Mendy.Sombrerío y variadísimo surtido
casimires de invierno.

Casimires de alta novedad y de las más
altas clases. La casa que ofrece más
positivas ventajas para los que quie-
ran vestir bien y barato.

Confidencial esmerada.

Visítense la Sastrieria Nacional
en la Calle Uruguay, al lado de la Som-
brereria y Zapateria de don Pedro
Mendy.

Angel Bellagamba.

BANCO DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY

FUNDADO POR L. Y. DE LA NACION DE

FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

SUCURSAL. SALTO, DAIMAN 111

Casa central, Zabala 79. Montevideo

Capital autorizado \$ 12 000,000
Idosoento " 6.000,000
id integrado " 5.000,000

CURSALES: en todas las capitales

y los Departamentos.

de Giro directamente sobre Buenos
Aires y vende billetes y órdenes telegrá-
ficas sobre España, Francia, Inglaterra
y demás países europeos, su-
biendo a la casa Central, sobre esta a la par.

Se devuelven los cupones de las Deudas
Públicas siempre que hayan sido publi-
cados los avales y demandado al pago de
los mismos.

TASA DE INTERÉS

Se abren sobre depósito en cuenta
corriente:

A la vista el 2% anual

o se retira con

30 días aviso 3% "

por 3 meses 3% "

por 6 meses 4% "

Se cobra en cuenta en descubierto
el 16%.

CAUCIONES—sobre Certificados
de Tesorería alzados en 20 puntos
de los que la certificación bursátil del
de la Oficina.

DESCUENTO COMERCIAL sobre
los cheques por transferencia, menores
de \$500, el 8 y 9%.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
Sobre casas en pastoreo ó de la
tierra hasta 2,000 pesos con la amar-
tización no menor del 2% anual y el
1% de interés anual.

Horas de Oficina: de 10 a 12 y 1 a 4.

El Gerente

Establecimiento tipográfico

LA REFORMA

CALLE URUGUAY N.º 215.—SALTO

Habiéndose introducido en este establecimiento una serie de innovaciones que nos pone en el caso de satisfacer el gusto más exigente en los trabajos del ramo, ofrecemos al comercio y al público en general nuestros talleres garantizando RAPIDEZ, ECONOMIA Y ESMERO en todos los trabajos que se nos encuentren.

No admitimos competencia en la impresión de
FOLLETOS,
TARJETAS,
CIRCULARES,
NOTAS COMERCIALES,
ESQUELAS FUNEBRES, etc.

pues contamos para el efecto con hábiles operarios y con máquinas modernas.—Precios sumamente módicos.

SIGLO XX

'NO MAS COMPETENCIA!

MUEBLERIA THICCIERI

TALLER DE ESCULTURA

DE GOS PAGGOT Y CIA

CALLE URUGUAY NÚMERO 136, 138, 140.—En esta acreditada casa se ha implantado recientemente un gran establecimiento a vapor montado con las últimas innovaciones mecánicas que se cumplen en los aserraderos modernos por lo que podemos ofrecer ventajoso comprador que ninguna otra casa puede proporcionar, ya sea en muebles finos de última moda y estilos cuyos modelos serán directamente de París, ó sea en obra blanca, tornería y esculptura clásicas ó vulgares etc. etc.

Cajonería Funeraria.—La casa cuenta también con un servicio especial de pompas fúnebres.

todas horas.

BOTICA DEL INDIO

— DE —

M. ERRANDONEA

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1856

En esta importante casa se recibe constantemente de Europa, artículos frescos y de primera calidad, los cuales venden a precios sumamente módicos.

—CALLE URUGUAY NÚM. 91—

Joyería, Relojería y Platería

ORIENTAL

De Antonio Maglio

200—CALLE URUGUAY Núm.—202

Pongo en conocimiento de mis favorecedores y del público en general que he recibido directamente y traido de la capital un variado surtido en los ramos de Joyería y Relojería como también artículos de fantasía para regalo.

Completo surtido en relojes de las mejores marcas, especialidad en artículos de bronce. En la misma casa se fabrica toda clase de alhajas y objetos de Platería, dedicando con especial cuidado a la confección de artículos de brillantes, composturas de relojes cronómetros y de repetición. Completo surtido en níquel, lentes de todas clases. Se com-
pran esmaltes de oro y de plata, monedas desmonetizadas, etc. etc.

Y de la joyería se fabrican en la casa de la calle Uruguay, al lado de la Sombrereria y Zapateria de don Pedro Mendy.

Visítense la Sastrieria Nacional en la Calle Uruguay, al lado de la Sombrereria y Zapateria de don Pedro Mendy.

Angel Bellagamba.

BANCO DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY

FUNDADO POR L. Y. DE LA NACION DE

FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

SUCURSAL. SALTO, DAIMAN 111

Casa central, Zabala 79. Montevideo

Capital autorizado \$ 12 000,000

Idosoento " 6.000,000

id integrado " 5.000,000

CURSALES: en todas las capitales

y los Departamentos.

de Giro directamente sobre Buenos

Aires y vende billetes y órdenes telegrá-
ficas sobre España, Francia, Inglaterra

y demás países europeos, su-
biendo a la casa Central, sobre esta a la par.

Se devuelven los cupones de las Deudas

Públicas siempre que hayan sido publi-
cados los avales y demandado al pago de

los mismos.

TASA DE INTERÉS

Se abren sobre depósito en cuenta
corriente:

A la vista el 2% anual

o se retira con

30 días aviso 3% "

por 3 meses 3% "

por 6 meses 4% "

Se cobra en cuenta en descubierto
el 16%.

CAUCIONES—sobre Certificados
de Tesorería alzados en 20 puntos

de los que la certificación bursátil del
de la Oficina.

DESCUENTO COMERCIAL sobre
los cheques por transferencia, menores
de \$500, el 8 y 9%.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
Sobre casas en pastoreo ó de la
tierra hasta 2,000 pesos con la amar-
tización no menor del 2% anual y el
1% de interés anual.

Horas de Oficina: de 10 a 12 y 1 a 4.

El Gerente

y materiales de construcción

Depósito permanente de:

ALAMBRAS DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAR MARCA Nentuno

Gran economía y gran consistencia

Únicos consignatarios en el Salto

John. S. Burnett

DENTISTA AMERICANO

Uruguay 20, [Altos]

Sus especiales polvos dentífricos y
loción dental se venden en todas las
farmacias.

LA SEDUCTORA DEL PLATA

TIENDA, BAZAR, MERCERIA Y SASTRERIA

de Luis V. Aldecoa

CALLE URUGUAY ESQUINA YACUY

La casa de mejores surtidos y más barato, teniendo un solo precio.
Ha recibido recientemente el más notable! Formas para sombreros, pe-
nachos, pinchos, evillitas, carteras, libros de misa, adornos de piel, id gran
fantasia, sedecitas, cintas, terciopelos, festones de riquísimos bordados,
puntillas y blancas de seda crema y negra, id valencianas, chutas negras
y de colores, diversos anchos. Capas de piel de lobo. «Garantido» confe-
ciones francesas.

Surtidos completísimos en trajecitos para niños de 3 a 16 años. Para bor-
dados, preciosos rasos de seda, cordones con solapa, sedas de Argel.

Ropa blanca para señoras lo más variado y de mejor gusto lo tenemos
nosotros.—Salto Junio 18 de 1899.

EL GERENTE.

ZAPATERIA "LA URUGUAYA"

DE

BRIGÑARDELLO Y SUAREZ

Calle Uruguay Esq. General Artigas (Plaza Treinta y Tres)—Surtido
completo y fresco de artículos del ramo. Especialidad sobre medidas.

La casa garantiza sus confecciones, usando en sus trabajos materiales de la
primera calidad. El que desee calzarse, elegante, bueno, por poco dinero, acuda a esta casa que
se convencerá de lo que dejamos dicho.

El lema de las casas: No engañar a nadie.

No olvidarse: Uruguay Esquina General Artigas. Plaza Treinta y Tres.

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus

Pectorales balsámicos—alivian la Tos enseguida y curan en 24 horas.
Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus

Pectorales balsámicos—son invaluables contra la Ronquera, Bronquitis, Ca-
tarro, Asma, etc., etc.

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus

Pectorales balsámicos—son sin duda en todas las enfermedades Bronco-
Pulmonares.

Pastillas Royol de Eucaliptus Glob